



Oficio No.289-2022
PGNDR-CAMC/oc

Quetzaltenango, 3 de Agosto de 2022.

Licenciado
Juan Alberto Garzona Leal
Jefe de la Unidad de Información Pública
Procuraduría General de la Nación
Su Despacho

Respetable Licenciado Garzona:

Saludándolo cordialmente, por medio de la presente le estoy remitiendo Informes de Pertinencia Socio-Lingüístico de la Delegación Regional de Quetzaltenango, correspondiente al mes de Julio de 2022.

Agradeciéndole su atención a este respecto, sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,


Licda. Cecilia Aracely Mendez Chicas
Delegada Regional
PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
Licda. Cecilia Aracely Mendez Chicas
Delegada Regional
Procuraduría General de la Nación

cc.: Licda. Bárbara Fuentes, Dirección de Delegaciones Regionales.



**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
DELEGACIÓN QUETZALTENANGO GO.**

PERTINENCIA SOCIO-LINGÜÍSTICA

"Artículo 10 (...) 28. Las entidades e instituciones del Estado deberán mantener un informe actualizado sobre los datos relacionados con la pertenencia sociolingüística de los usuarios de sus servicios, a efecto de adecuar la prestación de los mismos". Decreto No. 57-2008 Ley de Acceso a Información Pública

Julio de 2022

No.	DEPARTAMENTO	IDIOMA	N° Usuarios requerentes de información pública	Nombre del personal de PGN que habla y/o escribe idioma maya
1	Delegación Regional Quetzaltenango	Español / Oficial	345	Olgia Maritza Campollo
2	7a. Calle 2-55 zona 6	K'iche	26	Licda. Mirsabel Zárate V.
3	7767-5702 / 7736-8534	Mam	18	Licda. Mirsabel Zárate V.
4		Achi	0	
5		Akateko	0	
6		Awakateko	0	
7		Ch'orti'	0	
8		Chuj	0	
9		Itza	0	
10		Ixil	0	
11		Jakalteko	0	
Total			389	


 Licda. Cecilia Aracely Méndez Chicas
 Delegada Regional
 PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN

